"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACION

Proceso N° 009-2026-EPSSELVACENTRAL (P-3)-SC-4

N°	PROPONENTE	N° CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL	CANDIDATO-6	MARCELO MANRIQUE ANDERSON	NO APTO[1]
2	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL	CANDIDATO-4	RUTTI GUEVARA ALEXANDER JESUS	APTO
3	CAMARA DE COMERCIO CHANCHAMAYO	CANDIDATO-4	CALERO WAIDHOFER NILO	APTO

Nota 1: En cumplimiento de Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Resolución Ministerial N° 273-2026-VIVIENDA, que aprueba las "Disposiciones para la elección, designación y conclusión del cargo de director, titular y suplente, de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", las siguientes etapas del presente proceso se adecuan a lo dispuesto por la citada Resolución Ministerial.

Nota 2: La información contenida en el presente documento es el resultado de la revisión del legajo que realizó la Dirección de Saneamiento en el marco de lo establecido en Resolución Ministerial N° 273-2026-VIVIENDA.

Lima, 20 de agosto de 2026
Dirección de Saneamiento
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

[1] Existe discrepancia en la fecha de emisión entre lo declarado en la hoja de vida y lo acreditado en el diploma de grado de bachiller.